



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 54, fecha: miércoles, 19 de Marzo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBES

CESIÓN GRATUÍTA DE USO DE BIEN PATRIMONIAL

El Pleno del Ayuntamiento de Yebes, en sesión ordinaria celebrada el día 14/03/2025, ha acordado ceder gratuitamente a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, para su adscripción finalista al Servicio de Salud, el uso del local situado en la Calle Víctor Aceituno, 1- D, Escalera 4.

Lo que se hace público, de acuerdo con lo establecido en el art. 110.f) del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para que cualquier interesado pueda examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar, por plazo de 15 días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, las alegaciones que estimen convenientes en relación al expediente tramitado y acuerdos adoptados.

De no presentarse alegaciones en el plazo indicado, la cesión acordada se entenderá definitivamente aprobada sin más trámite.

Yebes, a 17 de marzo de 2025.- EL ALCALDE, Enrique Quintana Arranz

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 3b8b0b31e6eed760a14b4907ca35e0ad66de88d